



Universidad Veracruzana
Dirección General Investigaciones
Xalapa

Ofic. Núm. DGI/120/2023
23/01/2023

Dra. Yamile de la Cruz Lira López
Instituto de Antropología
Universidad Veracruzana

Por este conducto me permito informar que con base a la información proporcionada por usted mediante el oficio Núm. 265/2022 de fecha 16 de diciembre del 2022, correspondiente a la evaluación del examen de oposición de la plaza de **Investigador de Tiempo Completo Académico de Carrera (IPPL)** cuyo perfil fue “Licenciatura en Antropología o Licenciatura en Antropología Física, con grado de Maestría y Doctorado en el campo de la Antropología Física (Antropología Biológica); con trabajos de investigación actual o contemporánea relacionada con la Antropología Física sobre temas de Antropología forense o víctimas desaparecidas o procesos de salud y enfermedad o migración en poblaciones actuales o contemporáneas. Que cuente con distinción vigente del Sistema Nacional de Investigadores y experiencia docente en instituciones de educación superior”, publicada en la convocatoria de fecha 28 de noviembre de 2023, se **declara DESIERTA** esta plaza, por no existir participantes que cumplieran con el perfil convocado, dando así cumplimiento a lo indicado en el Artículo 63, Párrafo segundo, del Estatuto del Personal Académico vigente, por lo que se autoriza la publicación del siguiente resultado, por **tres días hábiles** del siguiente resultado a partir del **23 de enero 2023**.

Dr. Luis Castelazo Ayala
Col Industrial Ánimas,
C.P. 91190
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfono
01 (228) 841 89 02

Conmutador
841 89 00

Extensión
13902

Correo electrónico
rzenteno@uv.mx

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Dr. Roberto Zenteno Cuevas
Director General de Investigaciones

C.c.p. Dr. Juan Ortiz Escamilla.- Secretario Académico U.V.
C.c.p. Mtra. Nydia Rojano Vázquez- Dirección de Personal U.V.
C.c.p. C.P. Martha Imelda Lechuga Hernández - Dirección de Presupuestos U.V.
C.c.p. Archivo
JSO/essm*